

PSICOLOGÍA Y GÉNERO: LA SIGNIFICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

PSYCHOLOGY & GENDER: THE MEANING OF DIFFERENCES

Amparo Bonilla Campos

Institut Universitari d'Estudis de la Dona. Universitat de València

RESUMEN

En este trabajo se plantean algunas reflexiones sobre el papel de la perspectiva de género en la configuración del conocimiento psicológico. Al hilo de diversas aproximaciones que han buscado dar respuesta a la cuestión de las mujeres en la ciencia, se analiza la contribución de la psicología a la comprensión de la diferente presencia y relevancia de los sexos en el ámbito científico, se examinan las implicaciones y limitaciones de algunos de los planteamientos desarrollados hasta el momento, y se sugieren algunas líneas para abordar el estudio de las relaciones de poder de género y la construcción de saberes críticos que faciliten el avance hacia la igualdad y la justicia social.

Palabras clave: Diferencias entre sexos, perspectiva de género, estereotipos y roles de género, subjetividad y relaciones de poder, imaginario social, psicología feminista.

ABSTRACT

The paper raises some reflections on the role of gender perspective in the construction of the psychological knowledge. Along with various approaches that have looked for to give answer to the question of women in science, we analyze the contribution of psychology to the understanding of the different presence and importance of the sexes in the scientific fields, examining the implications and limitations of some of the expositions developed up to the moment, and we finally suggest some lines to tackle the study of the gender power relations and the construction of critical knowledges which could encourage the advance towards equality and social justice.

Key words: Sex differences, gender perspective, gender stereotypes and roles, subjectivity and power relations, social imagery, feminist psychology.

SUMARIO:

- Introducción. – Presencia de mujeres en ciencias: ¿diferencia o desigualdad? – La pregunta por las diferencias.g – El sentido de la significación (científica) de las diferencias. - Significación estadística: presencia, acceso (paso). - Significación social y cultural: relevancia, importancia (huella).
- Significación práctica y simbólica: sentido (camino). – Más acá y más allá de las diferencias: A modo de conclusión..

En el pensamiento occidental lo masculino y lo femenino a menudo se representan como una dicotomía y se utilizan como una metáfora para dar a entender un contraste, una oposición o una complementariedad. ¿Qué hacemos con las diferencias entre los sexos? ¿Qué significan? ¿Por qué hay tantas? ¿Por qué hay tan pocas? Quizá deberíamos preguntarnos: ¿Qué importancia tienen las diferencias? ¿Qué hay más allá de las diferencias? Dejando a un lado la diferencia, ¿en qué otra cosa consisten los sexos? La pregunta suprema es la que se refiere a la elección de la pregunta (Hare-Mustin y Marecek, 1990: 16).

Introducción

En este trabajo partimos de una serie de interrogaciones que apelan a diferentes articulaciones entre psicología y género, tomando como base el sintagma '*mujer, ciencia y tecnología*', para problematizar cada uno de sus términos. Así, empezamos por preguntarnos: ¿de qué hablamos cuando hablamos de *mujer, de ciencia, de tecnología*? ¿Qué implicaciones tiene cada una de esas nociones con respecto a la relación entre psicología y género?

En particular, cabe plantear, en primer lugar, en qué medida hablar de *mujer* implica referirse a 'diferencias', y en qué sentido se asocian esas diferencias al sexo, o al género (o a otras dualidades que suelen establecerse en correspondencia: *cuerpo/mente, natura/cultura...*).

En segundo lugar, al hablar de *ciencia*, si podemos considerar como tal al proceso y los productos de la investigación psicológica, ¿cómo se han recogido las aportaciones de las mujeres y en qué medida su condición sexual ha determinado su posición como sujeto de conocimiento? (es decir, cómo afecta esa condición a los dilemas que rodean la delimitación del saber científico y, viceversa, en qué medida su presencia se ha visto condicionada por esos otros dualismos: *objetivo/subjetivo, hechos/valores, realidad/ilusión, ciencia/ideología...*).

Por último, con *tecnología*, ¿nos referimos al desarrollo de inventos o herramientas para el manejo y producción de objetos exclusivamente? Y ¿a qué 'objetos' nos referimos? Recientemente, con ocasión de conmemorar el centenario del acceso libre de las mujeres a la universidad –sin necesidad de solicitar permiso de la autoridad académica (se entiende, a la sazón, masculina)–, el ministro de Educación, Ángel Gabilondo, declaraba que, al hablar de innovación, «no sólo me refiero a innovaciones procedentes de las ingenierías, la biología o la medicina, sino también a innovaciones sociales, por tanto la Universidad debe protagonizar este cambio social hacia una sociedad con más igualdad»¹⁷. Desde esa noción de '*innovación social*', cabe preguntar ¿qué 'herramientas' se requieren para la construcción de una sociedad más justa donde la diversidad sea un valor, un bien, una riqueza y no la coartada para un trato desigual? ¿Cómo puede la ciencia contribuir a ello? ¿Cómo puede el reconocimiento de la diversidad contribuir a mejorar la ciencia misma y, con ella, las prácticas que se materializan dentro y fuera de su ámbito de trabajo (cómo articular esa relación *ciencia-sociedad* en una interlocución fluida y no constrictiva o excluyente)?

En el intento, si no de dar respuesta, al menos de clarificar algunas de estas cuestiones, trataremos de articular diversas aportaciones que derivan de la aplicación de la perspectiva de género en la construcción del conocimiento. En ese sentido, siguiendo el planteamiento de la profesora Eulalia Pérez Sedeño¹⁸, entendemos que la introducción de la perspectiva de género en las ciencias (tanto en la configuración como en la transmisión de las disciplinas) debe atender a distintos niveles, que se relacionan entre sí de forma compleja:

- i) A nivel sociológico: analizar y caracterizar la situación de las mujeres en las ciencias (desde un enfoque descriptivo-estadístico).
- ii) A nivel histórico: visibilizar las aportaciones de las mujeres ('la mujer' como creadora de conocimiento y, como tal, modelo de referencia) y aquellas tareas de relevancia científica, realizadas mayoritariamente por mujeres, que han sido consideradas secundarias o no se han reconocido en absoluto (p.e. ilustradoras, matronas...).
- iii) A nivel epistemológico: analizar la construcción del conocimiento científico, sus teorías y métodos, desde una perspectiva crítica (cuáles son sus reglas, presupuestos e hipótesis, en qué medida reflejan los intereses de mujeres y varones, qué consecuencias pueden tener para los sexos, a quién perjudica y/o favorece un desarrollo científico y tecnológico, para qué sirve...). Lo cual conlleva considerar los aspectos sociales como parte integral de la ciencia misma).

17. Comunidad Escolar, nº 869 (9-3- 2010): <http://comunidadescolar.educacion.es/869/univer1.html> .

18. Jornada-Debate «Los Estudios de Género en Ciencias e Ingenierías», organizada por el Vice-rectorat d'Estudis y el Institut Universitari d'Estudis de la Dona de la Universitat de València, y celebrada el 4 de noviembre de 2009 (véase la entrevista realizada en *Futura*, nº 16, pp. 34-38: <http://www.uv.es/refutura/docs/16.pdf>).

En particular, nos centraremos en la psicología, que no sólo se ve concernida en estos tres niveles como disciplina en sí (la cual, pese a constituir un campo feminizado a nivel educativo y profesional, presenta perfiles de segregación territorial y jerárquica por sexos, invisibilidad de las aportaciones históricas de las mujeres y marginación de temas relativos a las relaciones de poder de género), sino que, además, se ve interpelada como un saber específico sobre la relación entre mujeres-ciencias-tecnologías en general. Así, las cuestiones que planteamos en este trabajo serán, resumidamente: 1) ¿Qué nos puede decir la psicología al respecto? 2) ¿Qué podemos aprender de la propia historia de las mujeres en esta disciplina? 3) ¿Qué implica la perspectiva de género en la producción y transmisión del saber psicológico?

Se trata de contribuir a una reflexión general a partir del caso concreto de la psicología, considerando, como sugiere Unger (1997), la importancia de las mujeres, el género y el feminismo para el cambio de paradigma de la disciplina. Como apunta el título de su trabajo, «*El espejo de tres caras: las feministas mirando a las psicólogas mirando a las mujeres*», son tres planos que, yuxtapuestos a la manera de un caleidoscopio, presentan la complejidad de la realidad social y subjetiva y de la mirada que sobre ella se proyecta desde una posición crítica. Las profesoras Montserrat Moreno y Genoveva Sastre, advierten de la complejidad (y por ello, las dificultades) que conlleva esa mirada crítica, reflexiva y socialmente comprometida:

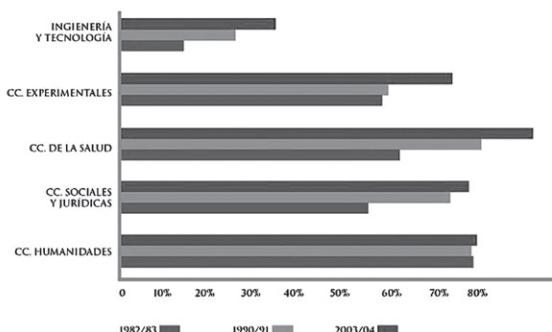
El análisis feminista en el seno de cualquier disciplina científica obliga a multiplicar las perspectivas bajo las que se contemplan los fenómenos objeto de estudio y a diferenciar una serie de variables que antes se consideraban irrelevantes o meras 'excepciones'. Pero también obliga a tener en cuenta factores sociales que actúan de forma condicionante y que eran tenidos antiguamente por 'naturales', conduciendo a desenmascarar el carácter histórico de muchas características que –como las inherentes al género– eran consideradas biológicas. Todo ello aumenta al complejidad de los paradigmas utilizados y obliga a matizar más las conclusiones" (Moreno, Sastre y Hernández, 2003: 236).

Presencia de mujeres en ciencias: ¿diferencia o desigualdad?

El desglose de las estadísticas por sexo, área de conocimiento, estatus académico y categoría profesional muestra una desigual presencia de mujeres en el ámbito científico-tecnológico que parece desafiar, tozudamente, los cambios legislativos y sociales tendentes a la igualación de derechos entre sexos. ¿Son estos datos reflejo de alguna diferencia subyacente que se resiste a ser modificada? ¿o más bien la evidencia de una discriminación cada vez más elusiva y, por ello, más difícil de denunciar y contestar?

GRAFICA 1

PORCENTAJE DE MUJERES MATRICULADAS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS

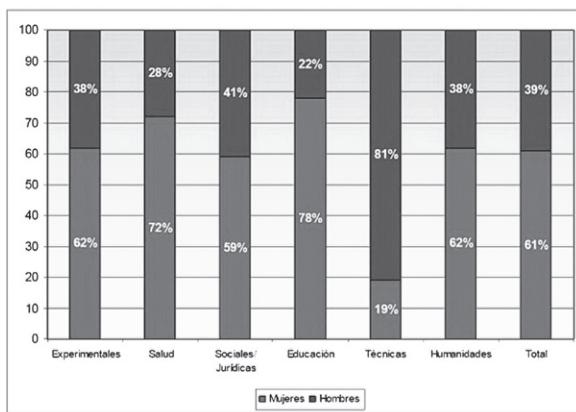


Fuente: Eulalia Pérez Sedeño (2003) y MEC - Consejo de Coordinación Universitaria (2004).

Mujer y Ciencia: La situación de las mujeres investigadoras en el sistema español de ciencia y tecnología (FECYT, 2007)

GRAFICA 2

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR ÁREA DE CONOCIMIENTO. 2007/08



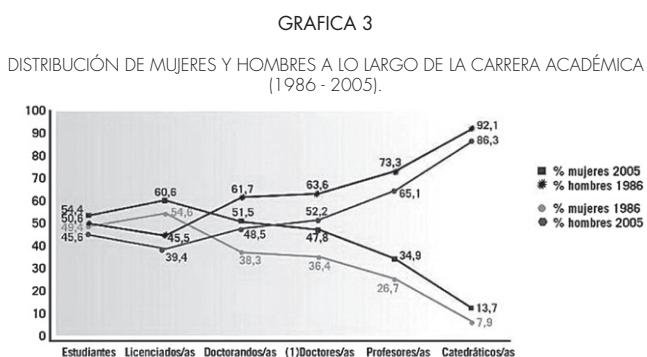
Fuente: Dones i homes en la Universitat de València (Fernández-Coronado y González Sanjuán, 2009)

entre estudiantes y tituladas/os, se empieza a invertir a partir del doctorado, alcanza a representar un tercio del conjunto del profesorado universitario (apenas una sexta parte en

Desde una perspectiva sociohistórica, es innegable el avance de las mujeres en el acceso a la educación superior y las profesiones cualificadas. Un somero repaso a los datos estadísticos muestra que, en los últimos treinta años, el porcentaje de mujeres no ha dejado de aumentar en todos los ámbitos, también en el de la ingeniería y la tecnología (Gráfica 1).

Aunque la proporción en esta área sea relativamente inferior, observándose una segregación territorial muy marcada aún en la actualidad (véase en Gráfica 2 la distribución de estudiantes en la Universitat de València).

Por otro lado, la distribución por sexos a lo largo de la carrera académica muestra una segregación jerárquica, manifiesta característicamente en una 'gráfica en forma de tijera', donde la proporción de mujeres, que en los últimos cursos ha llegado a ser superior



(1) Se han repetido las tesis aprobadas en 2002/2003 al no haber sido facilitada esta información por la universidad para el curso 2004/2005. Tomado de Pérez Sedeño, E. y Alcalá Cortijo, P. (2006)

Mujer y Ciencia: La situación de las mujeres investigadoras en el sistema español de ciencia y tecnología (FECYT, 2007)

GRAFICA 4

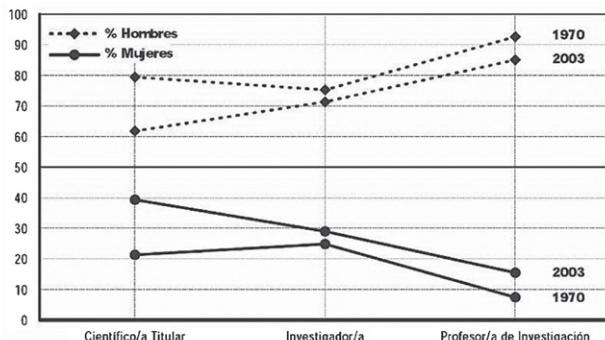


Figura 2. - Porcentaje de mujeres y hombres en el personal científico de CSIC.

Documento sobre Mujeres y Ciencia (Observatori de Bioètica i Dret. Parc Científic de Barcelona. 2004)

(2006), investigadora de ciencia, tecnología y género del CSIC, señala así que es el prestigio social relativo de la ciencia lo que explica, en parte, que algunos países como Turquía

19. Un estudio transnacional, citado por esta autora, revela porcentajes muy distintos de profesoras y doctoras en físicas (entre el 30-60% en unos casos y el 5-12% en otros), lo que indica que influye: el prestigio social, el nivel socioeconómico, la estructura de clases (que, en algunos casos, equilibra el género), el sistema educativo (p.e. la obligatoriedad de asignaturas de físicas y matemáticas), y la existencia de sistemas de apoyo para la conciliación.

20. Pérez Sedeño, Eulalia (2000): ¿El poder de una ilusión? Ciencia, Género y Feminismo. En M.T. López de la Vieja (Ed.): *Feminismo: del pasado al presente*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 103-116.

las ingenierías) y llega a ser ínfima entre quienes ostentan una cátedra (Gráfica 3).

Esa tendencia, además, parece bastante estable a lo largo de las últimas décadas, también entre las categorías del personal investigador que trabaja en el CSIC (Gráfica 4). Esta segregación jerárquica revela una relación inversa entre la presencia de mujeres y el prestigio-poder de cualquier ámbito de actividad (con una mayor desvalorización de aquellos feminizados). En ese sentido, plantea Virginia Valian (2006) que la ciencia no constituye una excepción al hecho de que haya pocas mujeres en lo más alto, incluso en campos como la enfermería o la cocina profesional, aunque en las áreas científico-técnicas, en particular, hay aún menos mujeres que en otras áreas.

Eulalia Pérez Sedeño

(y otros países como México y Argentina) tengan un porcentaje muy alto de catedráticas, frente a países con más tradición democrática como Alemania (donde se ejerce más presión en los chicos para elegir carreras de prestigio)¹⁹.

También apunta esta autora que quizá el peso de la educación para el cuidado puede limitar el esfuerzo que las mujeres están dispuestas invertir en la carrera científico-académica, la cual exige ciertamente mucho sacrificio. Para Valian (2006), sin embargo, es cuestionable que el ‘interés familiar’ suponga una explicación suficiente del lento avance de las carreras de las mujeres (según datos de nuestro país, tardan entre 16 y 20 años más que los varones en llegar al nivel más alto²⁰). Al fin y al cabo, las que no tienen hijos tampoco parecen avanzar tan rápido como los hombres, tienen carreras similares y publican tanto como aquellas con hijos que permanecen a tiempo completo; en ese sentido, se diría que las mujeres pagan un precio ‘por ser mujeres’. Valian sugiere, además, que la propia formulación de esa hipótesis (que ‘las mujeres tienen menos interés en una carrera profesional que los hombres’ –lo cual no es evidente–) implica asumir que: a) las personas hacen elecciones de forma autónoma, no condicionadas por apoyos ni expectativas; b) tener una vida profesional de alto estatus es incompatible con tener una vida personal satisfactoria, y c) cualquier persona con talento que trabaje duro tendrá éxito, al margen de su sexo, etnia, edad...

De ser esto cierto, ¿hemos de pensar que las mujeres tienen menos ‘talento’ para las ciencias? Y si no fuera el caso, cómo desvelar los mecanismos que, en condiciones de igualdad formal, pueden contribuir de forma implícita y solapada a una situación desigual (mecanismos que, por su invisibilidad, conforman el denominado ‘techo de cristal’, desde los institucionales, a los relacionales o interpersonales, pasando por los factores intrasubjetivos).

La pregunta por las diferencias

La diferencia no es un concepto neutral en nuestra sociedad (...) Puede haber diferencias ideológicas subyacentes a distintas visiones sobre si merece la pena estudiar las

Descubrimientos típicos en Psicología: androcentrismo	Tomando a las mujeres como base de comparación:
<ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres tienen <i>menor autoestima</i> que los varones • Las mujeres <i>no valoran su esfuerzo tanto</i> como los varones • Las mujeres tienen <i>menos confianza</i> en sí mismas que los varones • Es más probable que las mujeres digan que están <i>'heridas'</i> a que admitan que están <i>'enfadadas'</i> • Las mujeres tienen <i>más dificultad</i> para desarrollar un <i>'sentido del yo separado'</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Los varones son <i>más pretenciosos</i> que las mujeres • Los varones <i>sobrevaloran el trabajo</i> que ellos hacen • Los varones <i>no son tan realistas</i> como las mujeres al valorar sus capacidades • Es más probable que los varones <i>acusen y ataquen</i> cuando están mal, a que admitan estar dolidos e inviten a la empatía • Los varones tienen <i>más dificultad</i> para formar y mantener vínculos

diferencias sexuales. Es posible que la cuestión crítica sea más un problema de juicio que de prueba empírica (Unger, 1997: 27).

¿Qué nos preguntamos? ¿Qué comparamos con qué y por qué? ¿Sobre qué base y con qué objetivos? Éstas no son cuestiones triviales; por el contrario, según Pérez Sedeño (2008), es preciso interrogar la razón que hay detrás de la investigación sobre las diferencias entre sexos, en la medida en que muchas veces, siendo espúrias, han servido para justificar desigualdades y exclusiones. De hecho, la propia psicología, en sus teorías, prácticas e investigaciones, ha excluido a las mujeres, en opinión de Victoria Sau (2003), no sólo porque muchas de ellas se han referido a los hombres (aunque luego se han generalizado como universales), sino porque ha tratado a las mujeres sólo como variaciones respecto a la norma. Así la propia pregunta, ‘¿en qué son las mujeres distintas a los hombres?’, o ‘¿por qué no se comportan las mujeres como los hombres?’, conlleva en sí una presunción de inferioridad. Al adoptar la perspectiva del hombre como norma implícita que define lo que es ‘desviación’, la mirada androcéntrica de la psicología ha producido, en expresión de Carol Tavris (1993), «la falsa medida de la mujer», dando la impresión de que ellas tienen ‘problemas’ o ‘deficiencias’. Una mirada cuyo sesgo, a menudo naturalizado e invisibilizado, resulta evidente cuando se prueba a cambiar la base de comparación, como sugiere la autora (p.152):

Según Tavris, el conflicto que experimentan muchas mujeres al tratar de decidir si ser ‘como’ los hombres o ‘lo opuesto’ ya evidencia el estándar masculino frente al que se miden a sí mismas, y es la razón por la cual «es normal para las mujeres sentirse anormales» (p. 149).

En la misma línea, Pérez Sedeño (2008) subraya que hablar de ‘diferencias’ entre hombres y mujeres, por ejemplo, en aptitud matemática (como explicación de la baja presencia femenina en los niveles más altos en ciencias e ingenierías) constituye un eufemismo pues, en realidad, lo que se presupone es una ‘inferior’ capacidad de las mujeres. De hecho, afirma, «si las diferencias no supusieran o conllevaran afirmaciones de inferioridad, no se producirían tales controversias» (p.86), las cuales que tienen implicaciones políticas (p.e. si pueden aprender, estudiar, investigar, y si merece la pena cambiar leyes, destinar recursos e implementar ciertas políticas educativas o medidas de acción compensatoria).

Estas controversias sobre diferencias cognitivas entre sexos se reactivan periódicamente, recogiendo una tradición que ha estado presente desde los antecedentes precientíficos de la psicología. Como muestra, ya en el siglo XVI, Huarte de San Juan argumentaba, desde la teoría de los humores, que la ‘incapacidad intelectual’ de la mujer reside en el predominio en ellas del frío y la humedad, siendo el calor y la sequedad (predominantes en el hombre, claro) los que se asociarían al desarrollo de la racionalidad. En el siglo XIX, se invocaba el mayor

tamaño del cerebro como causa de la ‘mayor inteligencia’ masculina, presupuesto que nunca se vio necesario cuestionar pese al continuo fracaso en constatar mayor volumen cerebral de los varones o localizar la parte, lóbulo o hemisferio que, sucesivamente, se ha ido postulando como base de su presunta superioridad.

Según Caplan y Caplan (1997), los patrones que caracterizaron la investigación decimonónica siguen presentes en la investigación actual sobre diferencias entre sexos: parten de una asunción sesgada (*«los hombres son más inteligentes que las mujeres»*) y de algunas otras asunciones incuestionadas (*«el predominio de varones en posiciones académicas y políticas elevadas es de hecho prueba de la mayor inteligencia de los hombres»*); asunciones que están implícitas en las cuestiones a investigar (*¿es la mayor inteligencia de los varones debida a sus mayores cerebros?*) y que llevan a interpretar los resultados de tal modo que, aunque no apoyen los supuestos, nunca lleven a cuestionarlos; es más, si parecen contradecirlos (en el sentido de favorecer a las mujeres), se tomarán como evidencia de una cualidad indeseable o que *puede llegar a ser* problemática (p.e., la rapidez lectora); tampoco se pone en cuestión la lógica misma y las perniciosas consecuencias de las teorías (como que las mujeres puedan llegar a asumir que les falta algo o que no están haciendo algo bien para no llegar al mismo nivel de excelencia académica o profesional que los varones).

Se añaden a éstos dos supuestos falaces: por un lado, que si encontramos una diferencia en alguna habilidad o conducta, ello significa que *todos* los varones hacen una cosa y *todas* las mujeres otra muy distinta (p.e. todos los hombres son agresivos y todas las mujeres, pacíficas) –cuando, en realidad, la mayoría de hombres y mujeres se encuentran en el ‘medio excluido’ entre los opuestos, en términos de cualidades psicológicas, aptitudes, rasgos, valores y creencias. Por otro lado, se asume que las diferencias entre sexos tienen una base biológica y, por tanto, son *inevitables e inmodificables* –lo cual también es falso.

Por supuesto, reconocen Caplan y Caplan (1997: 75), «ya no es socialmente aceptable en algunos contextos afirmar que ‘las mujeres son menos inteligentes que los hombres’», pero se ve menos problemático decir, especialmente si se envuelve en lenguaje científico, «que ‘las mujeres son menos habilidosas espacialmente’ o que ‘la ejecución en el test X es inferior a la de los varones’». El prejuicio se expresa de formas más veladas o sutiles, pero sigue operando y se evidencia, por ejemplo, en la forma como se etiquetan rasgos que parecen mostrar más los hombres (p.e. la tendencia a interrumpir o hablar de forma ruda como ‘asertividad’) o las mujeres (p.e. sus mayores habilidades interpersonales como ‘dependencia’), y en el modo en que se valora y significa una supuesta superioridad femenina (p.e. ‘verborrea’).

Así las cosas, no es extraño que se haya preguntado: ¿Deben las ciencias sociales estudiar las diferencias sexuales? (Crawford y Chaffin, 1997: 81)²¹. Algunas autoras creen que los datos científicos pueden desterrar mitos y estereotipos sobre las mujeres, o introducir un correctivo a los muchos estudios que sólo se han centrado en varones, contestando así el falso universalismo. Este correctivo es imperativo, por ejemplo, en el ámbito de la salud, donde los sesgos androcéntricos pueden tener consecuencias nefastas (desde generalizar la descripción de cuadros clínicos y prescripciones terapéuticas a partir de ensayos y estudios realizados sólo con hombres (infarto de miocardio), hasta patologizar funciones y procesos corporales normales de las mujeres y su medicalización (p.e. menstruación, menopausia))²².

Como señalan otras autoras, el problema no es el estudio de las diferencias en sí; por supuesto que las personas somos diferentes, como es cierto que varones y mujeres difieren en estatus y poder, en experiencias vitales y en procesos reproductivos. El problema es *cuál es la norma de comparación*, que un grupo se establezca como norma, ideal o estándar dominante y *use el lenguaje de la diferencia para justificar su posición social* (Tavris, 1993). En ese sentido, Hare-Mustin y Marecek (1990) cuestionan los intentos de corregir los sesgos androcéntricos y sexistas en psicología, bien a través de una investigación más rigurosa que separe los mitos de la realidad de las diferencias entre sexos, bien a través de la elaboración de una 'psicología de la mujer' que restaure 'la otra mitad de la experiencia humana'²³, excluida o infravalorada en la psicología *mainstreaming*. Ambos enfoques, en definitiva implican aceptar lo masculino como referente: «afirmar que las mujeres son iguales a los varones no es lo mismo que afirmar que varones y mujeres son iguales: revela que el varón es el referente oculto dentro de nuestro lenguaje y nuestra cultura» (p.74).

Algunas autoras sugieren que hay preguntas más interesantes, desde la perspectiva del saber, fuera del estrecho marco de las 'diferencias entre sexos' (Fausto-Sterling, 2000; Pérez Sedeño, 2006). Desde una posición política, también se ha planteado que deberíamos preocuparnos menos de las diferencias y más en trabajar por la igualdad de oportunidades y combatir los factores que generan

21. Una polémica que ha motivado diversos monográficos (p.e. Celia Kitzinger (ed.) (1994): «Should psychologists study sex differences? (special feature)». *Feminism & Psychology*, Vol. 4 (4), pp. 501-546.

22. Valls, Carme (2009): *Mujeres, Salud y poder*. Madrid: Cátedra. También Martínez Benloch, Isabel (2003): «Los efectos de las asimetrías de género en la salud de las mujeres». *Anuario de Psicología*, Vol. 34, pp 253-266

23. Como rezaba el título de una obra de Janet Hyde (1991): *Half the human experience. The Psychology of Women*. Lexington, MA: D.C. Heath. (Trad. cast. Morata, Madrid, 1995).

desigualdad. Así, según Tavris (1993), tampoco debería ser preciso demostrar que las mujeres son iguales que los hombres para reivindicar un trato equitativo. No obstante, el interés por las diferencias permanece y continúa en aumento, y esa insistencia, pese a la evidencia en contra o la irrelevancia de la cuestión, es sintomática de una sociedad que fundamenta los cambios políticos en 'hechos científicos' (García Dauder, 2003).

El sentido de la significación (científica) de las diferencias

No sé qué diferencias inmutables existen entre varones y mujeres aparte de las diferencias en sus genitales; quizás haya algunas otras diferencias inmodificables; probablemente haya un número de diferencias irrelevantes. Pero está claro que hasta que las expectativas sociales hacia varones y mujeres no sean iguales, hasta que no proporcionemos igual respeto a varones y mujeres, nuestras respuestas a esta cuestión simplemente reflejarán nuestros prejuicios (Weisstein, 1968: 208).

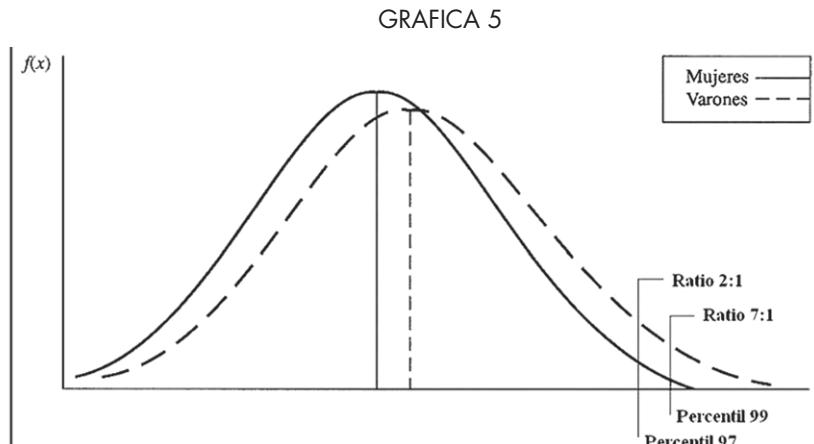
¿Qué significan las diferencias? Como apuntan Hare-Mustin y Marecek (1990) en la cita del principio, es importante reflexionar sobre la elección de las preguntas que nos hacemos, el propio marco epistemológico desde el que se contemplan las diferencias, del cual depende la significación que se les atribuya a las mismas. Para James (1997), es preciso «reconocer las asunciones epistemológicas que subyacen a puntos de vista contrapuestos sobre el género». En esa línea, revisamos tres posibles sentidos de la significación de las diferencias sexuales para la ciencia, tomando como referencia la presencia, la importancia y el sentido mismo de la diferencia en las prácticas sociales y simbólicas que subyacen a la actividad científica.

Significación estadística: presencia, acceso (paso)

Si atendemos a las estadísticas, el rápido avance de las mujeres en los estudios superiores, incluyendo las ingenierías, ya desmiente las hipótesis genetistas y entra en contradicción con los estereotipos genéricos. Y si consideramos la evaluación de aptitudes y competencias, la variabilidad dentro de cada sexo no permite hacer generalizaciones del tipo 'todas las mujeres o todos los varones' tienen o carecen de las cualidades supuestamente determinantes del éxito en carreras científicas, supuesto éste que, en cualquier caso, habría que probar (Pérez Sedeño, 2006). De hecho, las distribuciones de puntuaciones muestran un solapamiento que impide decir si, dado cierto resultado, éste corresponde a un chico o

una chica, ni tampoco predecir, a partir del sexo, la puntuación que tendrá una persona (Gráfica 5).

Más allá de la significación estadística propiamente dicha, la valoración de las diferencias en habilidades remite al ‘tamaño del efecto’ (el efecto del ‘sexo de los sujetos’ en



Solapamiento de distribuciones en rendimiento cognitivo
(Fuente: adaptado de Delgado y Prieto (1997))

la medida de dichas cualidades), que es un referente más preciso e interpretable que el usado por Maccoby y Jacklin (1974) en su pionera revisión de la investigación sobre el tema; una investigación que hasta los años 90 mostraba diferencias de pequeña a moderada magnitud en los ámbitos de competencia ya señalados por estas autoras: verbal, matemático y espacial (Bonilla, 2004). No obstante, la magnitud parece haber ido en descenso, hasta tal punto que autoras como Hyde (2005) creen que es razonable defender hoy en día la ‘hipótesis de la similaridad’²⁴ entre sexos. Una tendencia que se muestra incluso en los extremos de las distribuciones, donde las diferencias más parecen sobresalir; por ejemplo, la proporción de chicas/chicos que muestran un excepcional razonamiento matemático ha pasado de 13/1 a 3/1 en los últimos 25 años (Valian, 2006). Así pues, los datos revelan que estas pruebas no miden algo inmutable, sino más bien relacionado con la cultura y la enseñanza.

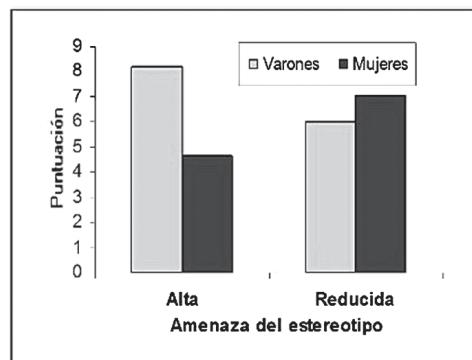
24. Véase también: Hyde, Janet (2007): «¿Las matemáticas tienen sexo? A vueltas con las diferencias intersexuales en psicología». INFOCOP ONLINE: http://www.infcop.es/view_article.asp?id=2011. Y APA (2006): «Think Again: Men and Women Share Cognitive Skills». Traducido en INFOCOP (2006): «Mujeres y hombres: somos más parecidos de lo que pensamos». http://www.infcop.es/view_article.asp?id=564.

Por otro lado, la comparación entre países que facilita, por ejemplo, el informe PISA (2006) muestra que en algunos no hay diferencias entre sexos en matemáticas y ciencias, y que, en otros, son las chicas quienes puntúan más alto; en nuestro país, las diferencias, en todo caso mínimas, favorecen a chicas o a chicos según la Comunidad. En la misma línea, se puede observar, por ejemplo, que en pruebas estándar de aptitud matemática la media de las chicas japonesas es superior a la media de los chicos norteamericanos (Valian, 2006). En suma, la variabilidad histórica y transnacional destaca la importancia del contexto y ponen en cuestión el papel de factores internos, estables e innatos como determinantes de la carrera científica.

De hecho, la desproporción de hombres en campos como la ingeniería y la ciencia (sobre todo en las ciencias 'duras') va más allá de lo que pueden garantizar pequeñas, ocasionales y poco fiables diferencias en el desempeño de tests objetivos, y ello en muestras generales y de 'alta capacidad' (Caplan y Caplan, 1997). Se puede decir incluso que este tipo de pruebas predice a la baja la actuación académica de las mujeres pues, aun cuando puedan tener inicialmente puntuaciones algo más bajas en los tests, muestran igual rendimiento en materias relacionadas con las matemáticas. Por otro lado, sin embargo, aun aquellas que obtienen puntuaciones altas en aptitudes matemáticas parecen tener menor probabilidad que los chicos de seguir carreras de ciencias e ingeniería, de modo que resultan subrepresentadas en campos para los que están igualmente cualificadas. Es notorio, además, que pese a ser tan pequeñas las diferencias, las chicas muestran una percepción de capacidad más baja y creen, en mayor proporción que los chicos, que no se les dan bien las matemáticas (Pérez Sedeño, 2006).

La evaluación psicométrica de las aptitudes presenta, además, problemas de medida, definición y contenido de las pruebas que condicionan el resultado y la interpretación de las diferencias entre sexos, cuando se observan, casi siempre con tamaño muy reducido, según el instrumento usado, las muestras estudiadas y las condiciones de evaluación (Caplan y Caplan, 1997). Así, el hecho de que mujeres y varones realicen mejor cierto tipo de tareas espaciales, matemáticas y verbales se puede explicar, entre otras razones, por la elección de estrategias distintas para resolver problemas, elección que se ve condicionada por factores situacionales como el límite de tiempo de respuesta o el efecto de la denominada 'amenaza del estereotipo', esto es, la interferencia que causa, en la capacidad para formular estrategias, el estereotipo de que las mujeres tienen menos capacidad para las matemáticas, incluso cuando disponen de las destrezas conceptuales y de cálculo necesarias (Bonilla, 2004). La Gráfica 6 muestra que, cuando se activa el estereotipo, las mujeres tienen una actuación más pobre y parecen menos capaces de formular estrategias que los varones, lo que no sucede cuando se sugiere que la tarea presenta la misma dificultad para ambos o se hace explícita la

GRAFICA 6



	Estrategia convencional	Estrategia no convencional	Adivina	No formula estrategia
Amenaza alta				
Mujeres	52%	26%	8%	14%
Varones	55%	32%	11%	2%
Am. reducida				
Mujeres	60%	31%	5%	4%
Varones	61%	24%	6%	9%

Los porcentajes indican la media de problemas que se intenta resolver con un tipo de estrategia

Rendimiento y uso de estrategias en un test de matemáticas en función de la amenaza del estereotipo y el sexo (Fuente: adaptada de Quinn y Spence (2001))

falsedad del prejuicio, lo que indica que ser consciente del estereotipo ayuda a combatirlo (Quinn y Spencer, 2001).

En definitiva, el efecto de la amenaza del estereotipo, como las actitudes diferenciales y las expectativas parentales, que llevan a valorar de forma desigual del rendimiento de hijas e hijos, evidencian la influencia de los estereotipos de género y otros mecanismos psicosociales que acaban produciendo comportamientos diferenciados, a modo de *profecías autocumplidas* (Crawford y Chaffin, 1997).

Ello implica, como advierte James (1997: 223), que «la medida en que los sexos difieren es menos importante que las consecuencias de enfatizar las diferencias en circunstancias particulares». Por ello, dice esta autora, «el punto no es que debamos ignorar la diferencia, sino que *cuidemos de no centrarnos sólo en el sexo como explicación para ello*». Esto nos conduce a otro plano de significación de las diferencias, o a otras diferencias en las vidas de mujeres y varones, que también son invisibilizadas desde la norma masculina: diferencias asociadas a roles, estatus y atribuciones sociales distintas.

Significación social y cultural: relevancia, importancia (huella)

Los estereotipos de género, los significados sociales y culturales asociados al sexo, impregnan también la construcción de las disciplinas científicas, la percepción y valoración que se hace de las mismas y de quienes las elaboran y, en consecuencia, condicionan sus contenidos. En julio de 2006, un investigador transexual denunció los prejuicios machistas que sufrió en el ámbito científico cuando vivía como mujer y describió cómo, con su cambio de identidad, había cambiado su estatus y el reconocimiento de su trabajo²⁵. Un testimonio anecdótico, pero significativo, de la ‘marca’ de la diferencia sexual que, como en otras ciencias, se observa en psicología ¿Cuál es el estatus de las mujeres dentro de esta disciplina? El informe de la American Psychological Association, «*Mujeres en la Academia: dos pasos adelante, un paso atrás*» (2000), revela un proceso hacia la igualdad en reconocimiento y estatus que no se produce sin resistencias, y en ambos sentidos: por un lado, la persistencia de un sexismo encubierto, que es silenciado a menudo por las propias mujeres, y por otro, la resistencia de éstas frente a su exclusión y marginalización como sujetos de conocimiento.

Entre las primeras psicólogas encontramos elocuentes ejemplos, no sólo de la segregación y las barreras que limitaban su acceso a las instituciones científicas (barreras también legales en aquel entonces), sino también de sus mecanismos de resistencia y supervivencia y de notables esfuerzos por contestar los sesgos sexistas y androcéntricos de las teorías en que se pretendía fundamentar su exclusión. La invisibilidad de esas pioneras de la psicología y la ignorancia de sus aportaciones, hasta en los manuales recientes²⁶, es suficiente muestra de la vigencia de la ‘marca de género’, aunque vamos conociendo esa historia olvidada gracias a trabajos como el de Silvia García Dauder (2005), entre otros, que pone de relieve el contexto sociopolítico en que se desenvolvieron aquellas autoras: la primera ola feminista, el movimiento sufragista, la lucha por el acceso de las mujeres a las instituciones superiores; un contexto, en definitiva, donde feminismo y psicología establecieron relaciones de influencia recíproca. Ese contexto favoreció la entrada de mujeres, pero promovió su segregación en ciertas áreas psicológicas ‘marcadas por el sexo’, aquellas percibidas como congruentes con la ‘naturaleza femenina’, al tiempo que las dificultades en el mundo académico empujó a muchas a ámbitos profesionales y aplicados (donde algunas desarrollaron formas de entender la psicología y las relaciones sujeto-objeto de conocimiento

25. «La científica que se hizo científico». *El Mundo*, 14 de julio de 2006: www.elmundo.es/papel/2006/07/14/ultima/1997268.html

26. Giménez, Mª del Carmen (2007): «Las mujeres en la historia de la psicología». *Revista de Historia de la Psicología*, Vol. 28, pp. 281-290.

que tampoco han dejado ‘huella’ en el corpus legitimado de la disciplina) (Fernández Villanueva, 1982; APA, 2000; García Dauder, 2005). Hoy en día, cuando la presencia numérica de mujeres en psicología ha dejado de ser un problema y parece en cierto modo superada la segregación por áreas, el informe de la Task Force (APA, 2000) aún encuentra evidencia de una desigualdad de estatus entre sexos (de ahí que advierta que el problema no son las mujeres, que no se trata de ‘añadir más y agitar’, sino de un problema estructural a la propia institución y la ‘cultura académica’).

Cabe señalar, por otro lado, que la elección de temas relacionados con la tipificación sexual (las diferencias, los roles sexuales, el género...) no se asocia a una autoría femenina (James, 1997). Más que el sexo, señala Unger (1997), es la posición epistemológica, condicionada por el activismo social, los valores sociopolíticos y el marco teórico, la que juega un papel mayor a la hora de definir las preguntas y cómo intentar buscar respuestas. En concreto, dice, «es la etiqueta ‘feminista’ lo que parece predecir qué tipo de cuestiones encuentra un sujeto sugerentes. Quienes aceptan esa etiqueta parecen identificar a las mujeres como un grupo social construido más que como una categoría biológica (...) no obstante, una no tiene que ser mujer para adoptar ese punto de vista» (p.20). Ese ‘giro social’, según García Dauder (2005), está presente en las primeras psicólogas feministas, pero es en el contexto de la segunda ola feminista donde esa posición adquiere dimensión colectiva de toma de conciencia y denuncia de la desigualdad dentro de la comunidad científica, así como de los sesgos androcéntricos en el conocimiento sobre las mujeres y las diferencias entre sexos. A partir del texto de Naomi Weisstein (1968), citado al inicio del apartado, un número creciente de autoras cuestionarán el saber establecido, constatando los límites de la investigación sobre diferencias para reconocer la importancia del contexto social en el comportamiento de mujeres y varones (pues a falta de igualdad de oportunidades, la búsqueda de las ‘verdaderas diferencias’ resulta imposible). Ese cambio de perspectiva, en principio, no implicará diferencias metodológicas respecto a la investigación tradicional, pero difiere en las implicaciones sociopolíticas de los resultados, en función de las cuales se define el interés por ciertos temas: los mecanismos psicosociales de discriminación, el impacto del contexto social, el poder y el estatus (Unger, 1997). Así, se ha podido demostrar que conductas asociadas a diferencias de estatus se confunden a menudo con diferencias de sexo, y que muchos rasgos que se creen típicamente femeninos se observan en personas que carecen de poder (‘intuición femenina’, ‘habla de mujeres’...) (Tavris, 1993).

Los intentos de contestación de la presunta inferioridad y la lucha contra la discriminación en la propia academia darán lugar a la emergencia de la Psicología de

las mujeres, que supondrá su institucionalización, estableciéndose una base para vigilar los estereotipos y prejuicios y la situación de las mujeres en la disciplina (García Dauder, 2003; APA, 2000). Con todos los avances que ha supuesto el desarrollo del enfoque de género en general, y en la psicología española en particular (Barberá y Cala, 2008 a,b; incluida la reciente creación de un Área de Psicología e Igualdad y Género en el COP, y la aceptación social del concepto de género), no se puede negar la situación de marginalización institucional (desde la ausencia de contenidos en los nuevos planes de estudios, la ignorancia de las aportaciones de la psicología feminista, la limitación a ciertos 'temas de mujeres' o a problemáticas que cobran dimensión pública en un momento dado (p.e. la violencia de género) como tema casi exclusivo de interés, junto al riesgo de psicologización y despolitización que conlleva su tratamiento tradicional); también parece demostrada la incidencia negativa de la docencia y la investigación realizada desde este enfoque en la evaluación de los méritos académicos (APA, 2000). Las contradicciones y dilemas que experimentan muchas investigadoras entre activismo y academicismo evidencian la ambivalente situación de las feministas en ciencias. Las barreras que enfrentan, en muchos casos, son sutiles, como la percepción de las científicas como 'excepciones' (el fenómeno del 'tokenismo'), o se evidencian de forma indirecta en el reconocimiento desigual que recibe el trabajo, en los criterios de distribución de recursos y legitimidad con respecto a qué importa estudiar (p.e. estigmatización de 'temas de mujeres' vs. apoyo a investigaciones sobre los 'cerebros sexuados' o la relación entre variación hormonal y rendimiento en mujeres (Fausto-Sterling, 2000) ¿Qué asunciones subyacen a esas preguntas? ¿En qué nociones sobre el sexo y la sexualidad se sostiene la relevancia social de lo 'científico'? ¿A qué intereses sirven?

Según Pérez Sedeño (2008), la crítica feminista de la invisibilidad de las mujeres en la ciencia ha tenido como efecto la reconfiguración del objeto de estudio de las disciplinas, al poner en cuestión "qué se considera ciencia y tecnología, qué actividades y fenómenos hay que tener en cuenta al estudiar su desarrollo" (p.84). En psicología, la presencia de mujeres y la crítica del estudio de las diferencias provocaron desde un inicio desplazamientos teóricos, y después, la reconstrucción misma de la psicología desde el feminismo, cuestionando valores sexistas que se pretenden objetivos, neutros y universales en la institución académica y en la construcción del conocimiento (García Dauder, 2005). Para la APA (2000), son las prácticas científicas y académicas las que deben ser revisadas y cambiadas, los valores institucionales, prioridades y criterios de mérito que siguen reflejando su historia sexista y sus estándares androcéntricos.

Significación práctica y simbólica: sentido (camino)

Construir los sexos es un proceso, no una respuesta. (Hare-Mustin y Marecek, 1990: 78).

Tavris (1993) plantea que, si entendemos que la conducta no es una ‘foto fija’, ni tampoco un ‘relieve’ o un plano, sino una película en movimiento, lo más relevante con respecto a las diferencias entre los sexos serán precisamente las prácticas sociales y simbólicas –incluida la producción de conocimiento psicológico– en que se construyen como diferentes, así como los efectos de esta construcción en las relaciones de poder de género. En consecuencia, propone mirar en nuevas direcciones, más allá de las diferencias: hacia fuera, «al género en contexto», a las condiciones que conforman nuestras vidas, y hacia adentro, «al género como narrativa», a los modos en que percibimos, interpretamos y respondemos a los eventos vividos, esto es, los procesos de significación que, unidos a prácticas, articulan el nivel simbólico y material de la realidad social y subjetiva, el producto y el proceso de ‘dar sentido’ a la experiencia.

Apenas mencionaremos algún ejemplo de investigaciones que incorporan una mirada crítica feminista al estudio de las mujeres en áreas científicas y técnicas, considerando esa dimensión simbólica y sus consecuencias prácticas. Por ejemplo, el trabajo de Gloria Bonder (2008) parte no sólo de la necesidad de producir transformaciones en la cultura institucional, sino de reconocer las resistencias ante las iniciativas impulsadas para la equidad de género en ciencia y tecnología; en particular, comprender “las matrices cognitivas, las inscripciones subjetivas y las representaciones y prácticas institucionales que coadyuvan para limitar o impedir el reconocimiento de la desigualdad de género”(p.20). Así, esta autora observa que, en la forma de percibirse y valorarse como mujeres científicas y en el modo de articular su rol profesional a lo largo de sus carreras, se anudan diversos órdenes de representaciones (modelos, ideales, valores) y prácticas que tienen que ver con los patrones dominantes de género, las culturas de las instituciones científicas sobre modos de ser y hacer, y modelos asignados a las mujeres en entornos no tradicionales, órdenes que se refuerzan mutuamente al racionalizar la experiencia de discriminación, invisibilizándola como tal. Bonder comprueba cómo las científicas pueden apropiarse de la capacidad de interpretar la propia experiencia desde su significación política, a partir de marcos elaborados desde los estudios de género, y convertir aquélla en recurso para promover cambios institucionales que aseguren condiciones de igualdad para las mujeres. La clave de que ‘lo personal es político’ no sólo facilita una mayor comprensión de las relaciones de las mujeres con la ciencia, sino que favorece su transformación en dirección a una mayor equidad entre sexos.

Otros trabajos que se aproximan al análisis psicosocial de la situación de las mujeres en la formación técnica y la profesión científica, llegan a conclusiones parecidas (González, 2004; Pérez-Sedeño, 2005).

Más acá y más allá de las diferencias: A modo de conclusión

En su temprana revisión de la relación entre mujeres y psicología, Fernández Villanueva (1982) apuntaba dos estrategias de presión para cambiar el estatus de aquéllas en esta ciencia: 1) revisar los contenidos referidos a la 'psicología de la mujer' y enfocar su estudio desde una perspectiva 'genética y transformacionista', esto es, atenta a las condiciones de producción de las cualidades genéricas y su modificación y 2) fomentar el reconocimiento del papel de las mujeres en el área. Salvando las distancias, y sin dejar de admitir los cambios en el contenido y en el estatus de las mujeres, parece necesario seguir mirando hacia adentro y hacia fuera de la disciplina: a las 'tecnologías' de la representación y 'aparatos' de producción psicológica y a las prácticas sociales en el seno mismo de la comunidad científica (García Dauder, 2003). Se trata de examinar, 'más acá de la diferencia', la teoría de la práctica científica, los modelos teóricos-epistemológicos de referencia (para construir mejor ciencia), y reconocer, 'más allá de la diferencia', las prácticas del saber, las aplicaciones e implicaciones del conocimiento en la construcción de la realidad (para promover mejores prácticas).

Desde esa mirada, con respecto a las diferencias sexuales en cognición, Crawford y Chaffin (1997) proponen considerar el género como un *sistema social que organiza relaciones de estatus y poder*, un sistema que trabaja a tres niveles para producirse y mantenerse: *individual, interpersonal y estructural*. El estudio de las diferencias sexuales, al centrarse sólo en el nivel individual, oscurece los otros niveles y contribuye al mantenimiento del sistema. En cambio, concebir el género como sistema social más que como atributo individual permite plantear otras preguntas: *a nivel individual*, cómo se internalizan los roles de género, cómo llegamos a tener creencias sobre las diferencias en cognición y lo que constituyen habilidades y tareas 'apropiadas' para cada sexo, cómo actualizamos esas creencias en la forma de presentarnos y en las actividades que elegimos, cómo éstas ayudan a desarrollar ciertas habilidades. *A nivel interactivo*, cómo influyen en el rendimiento las claves de género de una tarea, o si difiere el significado de la misma tarea para mujeres y varones debido a diferencias de posición social. *A nivel estructural*: cómo son educados niños y niñas para llegar a ocupar distintos 'lugares', y cómo construyen y justifican las disciplinas una comprensión individualista del género.

A través de las cuestiones que someramente hemos revisado, se han ido delimitando distintas articulaciones entre psicología y género, tres enfoques desde los que considerar el género en esta área: *Psicología de las mujeres*, *Psicología del género*, *Psicología feminista*, que parecen tener distintos potenciales y limitaciones para iluminar la cuestión de las mujeres en ciencia y para fomentar la equidad (García Dauder, 2003; Unger, 1997). En breve, caracterizaríamos *la Psicología de las mujeres* como parte de la Psicología de las diferencias entre sexos, que toma el sexo como 'variable sujeto', desde un modelo biológico explícito o implícito y una base epistemológica empirista-positivista, entendiendo el individuo como una entidad preexistente, separado del contexto, esencializado, estático, no como sujeto social. No obstante sus límites y riesgos esencializadores, esta perspectiva permite visibilizar ciertos temas (p.e. embarazo, malestares más frecuentes o patrones diferenciales de salud) sin tener que dar por supuesta una experiencia universal, como asume la perspectiva diferencial, al considerar otros ejes de desigualdad y diferenciación, más allá del sexo (Tavris, 1993). Por otro lado, *la Psicología del género* permite incorporar el contexto social y las interacciones, el sexo como variable de la situación o 'variable estímulo', en el estudio de roles, estereotipos y relaciones de poder, desde una perspectiva psicosocial y materialista (en relación a las condiciones materiales de existencia), aún con una base empirista-positivista. *La Psicología feminista*, por su parte, intenta contribuir a la comprensión de las relaciones de poder de género a través del análisis de la construcción social y subjetiva de la realidad, desde un enfoque socio-constructivista, biopsicosocial, que incorpora la experiencia, el significado y la subjetividad a la materialidad de la existencia. En definitiva, a través de sus variantes, entendemos que aplicar la perspectiva de género en psicología implica reconocer la desigual posición de mujeres y varones en la sociedad y superar la tendencia a individualizar los problemas (Álvarez y Fernández, 2010). Es más, como nos recuerda Rosa Pastor (1998: 235).

En un mundo donde los modelos de la ciencia incorporan al complejidad, el azar y el caos, la psicología no puede olvidar que de quien habla es de alguien profundamente atravesado por la cultura y encarnado dentro de un territorio de inscripciones simbólicas. (...) El objetivo de trascender la dicotomía impuesta por el lenguaje de la diferencia, fruto de la discriminación, en aras de la comprensión singulizadora de lo humano, supone también revisar la génesis de los presupuestos jerarquizados que acompañan al pensamiento científico y social, y los efectos que ocasionan en nuestro sistema de pensamiento.

Bibliografía

- ÁLVAREZ, Mº Rosa & FERNÁNDEZ, Concepción (2010): «La psicología y las mujeres o el género y la psicología». http://www.infocoponline.es/view_article.asp?id=2844.
- AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (2000): *Women in Academe: Two steps forward and one step back. Report of the Task Force on Women in Academe*. Washington: APA.
- BARBERÁ, Ester & CALA, Mº Jesús (2008 a): «Desarrollo histórico en la investigación psicológica del enfoque de género». *Revista de Historia de la Psicología*, Vol. 29 (3/4), pp. 25-33.
- _____. (2008 b): «Perspectiva de género en la Psicología académica española». *Psicothema*, Vol. 20 (2), pp. 236-242.
- BONDER, GLORIA & FELITI, Karina (2008): «Más allá de la estadística: Análisis de situación, necesidades y capacidades de científicas iberoamericanas en el campo de la salud y recursos estratégicos para el fortalecimiento de sus carreras profesionales». En Consuelo Miqueo *et al.* (eds.): *Estudios iberoamericanos de género en ciencia, tecnología y salud*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 119-128.
- BONILLA, Amparo (2004): «El enfoque diferencial en el estudio del sistema sexo/género». En: Ester Barberá & Isabel Martínez Benlloch (coords.): *Psicología y género*. Madrid: Pearson, pp. 3-34.
- CAPLAN, Paula J. & CAPLAN, Jeremy B. (1997): «Do sex-related cognitive differences exist, and why do people seek them out?» En: Paula J. Caplan *et al.*: *Gender differences in human cognition*. New York: Oxford University Press, pp. 53-80.
- CRAWFORD, Mary, & CHAFFIN, Roger (1997): «The meaning of difference. Cognition in social and cultural context». En: Paula J. Caplan *et al.*: *Gender differences in human cognition*. New York: Oxford University Press, pp. 81-130.
- GONZÁLEZ DUARTE, Roser (2004): Documento sobre Mujeres y Ciencia. Barcelona: Observatori de Bioètica i Dret. Parc Científic de Barcelona.
- FAUSTO STERLING, Anne (2000): *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Melusina, (trad. Cast. 2006).
- FERNÁNDEZ-CORONADO, Rosario & GONZÁLEZ SANJUÁN, Mº Eugenia (2009): *Dones i homes en la Universitat de València*. València: Publicacions de la Universitat de València.
- FERNÁNDEZ VILLANUEVA, Concepción (1982): «La mujer y la psicología». En Mº Ángeles Durán (Ed.): *Liberación y utopía: La mujer ante la ciencia*. Madrid: Akal, pp. 82-102.
- GARCÍA DAUDER, Silvia (2005): *Psicología y Feminismo. Historia olvidada de mujeres pioneras en Psicología*. Madrid: Narcea.
- _____. (2003): «Fertilizaciones cruzadas entre la psicología social de la ciencia y los estudios feministas de la ciencia». Athenea Digital, 4. En <http://antalya.uab.es/athenea/num4/dauder.pdf>
- GONZÁLEZ, José Mº (2004): «¿Diferencia o discriminación? Análisis psicosocial de la situación de las mujeres ante la formación universitaria técnica». *Intervención Psicosocial*, Vol. 13 (2), pp. 231-246.

- HARE-MUSTIN, Rachel T. & MARECEK, Jeanne (1990): «Los sexos y el significado de la diferencia: postmodernidad y psicología». En Rachel T. Hare-Mustin & Jeanne Marecek (dirs.): *Marcar la diferencia. Psicología y construcción de los sexos*. Barcelona: Herder (trad. 1994), pp. 39-86.
- HYDE, Janet (2005): «The gender similarities hypothesis». *American Psychologist*, 60(6), pp. 581-592
- FECYT (2007): *Mujer y Ciencia: La situación de las mujeres investigadoras en el sistema español de ciencia y tecnología*. www.ifs.csic.es/mujeres/mcfecyt.pdf
- MEC (2007): *PISA 2006. Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE. Informe español*. Madrid: Subdirección General de Información y Publicaciones
- JAMES, Jacquelyn (1997): «What are the social issues involved in focusing on difference in the study of gender?» *Journal of Social Issues*, 53 (2), pp. 231-232.
- MACCOBY, Eleanor E. & JACKLIN, Carol N. (1974): *The psychology of sex differences*. Stanford: Stanford University Press.
- MORENO, Montserrat; SASTRE, Genoveva, & HERNÁNDEZ, José (2003): «Sumisión aprendida: un estudio sobre la violencia de género». *Anuario de Psicología*, Vol. 34 (2), pp. 235-251.
- PASTOR, Rosa (1998): «Asimetría genérica y representaciones del género». En Juan Fernández (coord.): *Género y Sociedad*. Madrid: Pirámide, pp. 207-236.
- PÉREZ SEDEÑO, Eulalia (2006): «Sexos, géneros y otras especies: diferencias sin desigualdades». En: C. Lara: *El segundo escalón. Desequilibrios de género en Ciencia y Tecnología*. Sevilla: ArCiBel.
- _____. (2008): «Mitos, creencias, valores: cómo hacer más 'científica' la ciencia; cómo hacer la 'realidad' más real». *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, Nº 38, pp. 77-100.
- QUINN, Diane M. & SPENCER, Steven J. (2001): «The interference of stereotype threat with women's generation of mathematical problem-solving strategies». *Journal of Social Issues*, Vol. 57, pp. 55-71
- SAU, Victoria (2003): «Repercusiones psicológicas de la exclusión». *Anuario de Psicología*, Vol. 34 (2), pp. 177-189.
- TAVRIS, Carol (1993): «The mismeasure of woman». *Feminism & Psychology*, Vol. 3(2), pp. 149-168.
- UNGER, Rhoda (1997): «The three-sided mirror: Feminists looking at psychologist looking at women». En Ray Fuller et al. (eds.): *A Century of Psychology*. London: Routledge, pp. 16-35.
- VALIAN, Virginia (2006): «Women at the top in science—and elsewhere». En Stephen J. Ceci & Wendy M-Williams (eds.): *Why aren't more women in science. Top researchers debate the evidence*. Washington, DC: American Psychological Association, pp. 27-37.
- WEISSTEIN, Naomi (1993): «Psychology constructs the female; or, The fantasy life of the male psychologist (with some attention to the fantasies of his friends, the male biologist and the male anthropologist)». *Feminism & Psychology*, Vol. 3 (2), pp. 195-210. (original 1968).